



**AVISO DE LIMITACION A MIPYMES
PROCESO 131-MC-023-2026
(junio 25 de 2026)**

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CPMS VILLAVICENCIO

Informa a todos los interesados que:

Según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, Art **Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. Artículo 2.2.1.2.4.2.2. “Convocatorias limitadas a Mípymes. Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, y teniendo en cuenta que:**

Vencido el plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 25/06/2026
3:00:00 pm

Se recibieron las siguientes solicitudes.

MENSAJES



[limitación pymes villavo](#)

LEONIDAS OCHOA CORRALES

25/06/2026 14:56



[LIMITACIÓN A MIPYMES](#)

LAURA STEPHANY MEDINA

25/06/2026 12:49 PM



[Solicitud Limitación Mipymes Nacional](#)

CISPROASEO SAS

25/06/2026 10:01 AM



[LIMITACIÓN A MYPIME](#)

CENTRAL DE SUMINISTROS

25/06/2026 8:28 AM



[limitación pymes](#)

SOLUCIONES EMPRESARIALES

25/06/2026 7:38 AM

Solicitaron limitación a Pymes de acuerdo a la siguiente tabla

ORD	OFERENTE	CONDICION	DOMICLIO	CONSTITUCION	EXPEDICION	CERTIF CONTADOR	CUMPLE
1	LEONIDAS OCHOA CORRALES	Microempresa	: CL 5 A N 15 65 Villavicencio	03 de enero de 2019	31/03/2026 - 10:18:52	SI	SI
2	LAURA STEPHANY MEDINA	Microempresa	CL 39 A 18 42 Villavicencio	17 de mayo de 2019	25/06/2026 - 12:31:01	SI	SI
3	CISPROASEO SAS	Microempresa	Calle 38 Sur N° 91 A – 15 Bogotá	2 de enero de 2020	4 de junio de 2026 Hora: 11:00:21	SI	SI



**AVISO DE LIMITACION A MIPYMES
PROCESO 131-MC-023-2026
(junio 25 de 2026)**

4	CENTRAL DE SUMINISTROS	Microempresa	CALLE 39 # 19 - 52 LOCAL 2 Bucaramanga	30 de Abril de 1997	08/05/2026 - 17:3:48	SI	SI
5	SOLUCIONES EMPRESARIALES	Microempresa	MZ F CA 13 BRR VALLES DE ARAGON, Villavicencio	20 de junio de 2016	12/05/2026 - 20:13:18	SI	SI

Que los solicitantes, acreditaron el tamaño empresarial de pyme, cuentan con el tiempo de constitución y que su domicilio comercial se ubica de acuerdo a la siguiente tabla.

ORD	OFERENTE	CONDICION	DOMICLIO	LIMITACION
1	LEONIDAS OCHOA CORRALES	Microempresa	Villavicencio – Meta	Territorial
2	LAURA STEPHANY MEDINA	Microempresa	Villavicencio – Meta	Territorial
3	CISPROASEO SAS	Microempresa	Bogotá D.C	Nacional
4	CENTRAL DE SUMINISTROS	Microempresa	Bucaramanga -Sder	Nacional
5	SOLUCIONES EMPRESARIALES	Microempresa	Villavicencio – Meta	Territorial

Que de las cinco (5) solicitudes, tres (3) son a nivel municipal. Limitaciones establecidas en el decreto 1860 de 2021, **“Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato,** en vista de su carácter potestativo y dándole aplicabilidad a la Ley 2069 de 2020 por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, art 34, “parágrafo 1. En los Procesos de Contratación que se desarrollen con base en el primer inciso, las entidades podrán realizar las convocatorias limitadas que benefician a las MiPymes del ámbito municipal o departamental correspondiente al de la ejecución del contrato” se informa que se acoge las solicitudes y con el único fin de que exista pluralidad de oferentes en aplicación al principio de concurrencial, el cual busca la participación de diversos interesados en los procesos de selección.

Que, en consecuencia, están dados los presupuestos consagrados en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34, Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, por lo tanto, dando aplicación a lo normado y con el único fin de promover el acceso de las pymes en los procesos de compra publica y acogiendo las solicitudes, el proceso se limita Mipymes con domicilio en Villavicencio Meta, para **ADQUISICIÓN A PRECIOS UNITARIOS ELEMENTOS DE PAPELRIA, ASEO Y METÁLICOS PARA EL**



**AVISO DE LIMITACION A MIPYMES
PROCESO 131-MC-023-2026
(junio 25 de 2026)**

**FUNCIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EL EXPENDIO DEL
CPMS VILLAVICENCIO**

EDGAR LEDESMA GUERREO
Director CPMS Villavicencio

Elaboro: Lilly Morales, Administrativa y Financiera
Fecha: 25/06/2026